

**CONTRATACIÓN DIRECTA – EDICTO**

**EX-2018- 25662017 - RC 28555**

Sres. Proveedores,

Invitamos a cotizar la Provisión de los Materiales de referencia:

- **Tipo PORCELANATO SAN LORENZO MOODS TIZA 58X58 SATINADO SIN RECTIFICAR ART. 6058 (1.000,35 M2)**
- **Entrega: Almacén Central TAO de la calle Reservistas Argentinos N° 101 – CABA, en horarios a convenir.**

Se adjunta el siguiente archivo que indica las cantidades y materiales a proveer:

1. PLANILLA DE COTIZACION: P.C. N° 11938 – RC28555 – EX-2018-25662017.
2. Decreto 202 (por favor imprimirlo y reenviarlo firmado).

**- Recepción de OFERTA: VIERNES 12/10/18 Hasta las 17hs. Por favor, les rogamos enviar la oferta en formato digital, preferentemente en PDF, o en su defecto informar por e-mail que no presentaran Oferta “NO COTIZO” respondiendo a este mail de invitación.**

**Las cotizaciones deben contener formalmente lo siguiente ítems:**

- 1-Membrete de la empresa, **CUIT, firma, aclaración y cargo.**
- 2-Fecha.
- 3-Dirigida a: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT: 30-71068177-1.
- 4-Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos. (Fundamentar en caso de cotizar en moneda extranjera).
- 5-Precios unitarios y totales.
- 6-Subtotal antes de impuestos.
- 7-Descuentos.
- 8-Valores si incluyen o no el IVA.
- 9-Tipo de alícuota de IVA (21% / 10,5%).
- 10-**\*\*Condición de pago. IMPORTANTE: NO SE PODRÁ SOLICITAR ANTICIPOS NI PAGO CONTRA ENTREGA. SCSFSE PAGA a 30/60 DIAS DE FF.**

11- \*Plazo de entrega.

12- \*Plazo de mantenimiento de la oferta (30 DIAS).

13- Datos adicionales aclaratorios de corresponder. Ej: flete (con cargo o sin cargo).

**\* ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.**

Cordialmente,

**Arq. Mario Arce**

Compras Central

Av. Ramos Mejía 1398 - 1° piso - C.A.B.A.

Cel.: 11 3686-8472

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. Contacto del Registro: Tel. 2150-9300 Interno 26382 / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>

**\*Nota:** “Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

Link, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275114/res11-1.pdf>